

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 1886

NUM. 107

EDITORIAL

QUE PRONTO SEA UN HECHO EN LA PRÁCTICA.

Esto decimos de la reforma económica que se asegura realizará brevemente en la Administración de estas Islas, el actual Ministro de Ultramar Excmo. Sr. D. German Gamazo; y tanto más deseamos verlo así confirmado, cuanto que la predilección del hecho en cuestión, se cree habrá de ser por el ramo de Aduanas, en el que se proyectan profundas modificaciones que se estudian con particular interés e inusitado empeño por el ya indicado señor Ministro.

Iniciada está en eso, desde 1860, la amplia senda liberal que conviene recorrer, si de una vez, y debiendo continuar subsistentes las Aduanas, se ha de establecer la armonía que es indispensable, entre el interés del comercio, y el que en ese ramo corresponde a la Administración; siendo para nosotros evidente, que conseguir exactamente, el criterio que informa, y que ha puesto en mucha parte en práctica, el decreto supremo de 16 de octubre de 1870, se habrá dado una completa solución al problema económico á que se aspira, y que es sin duda alguna el que entraña más importante interés para el bienestar de este Archipiélago.

Si la reforma arancelaria que se ha realizado por el decreto supremo de 16 de octubre de 1870, que ya hemos citado, se hubiese llevado fielmente á la práctica, en todas sus disposiciones aplicando con estricto rigor su espíritu, y siendo para todo guía inquebrantable, para las resoluciones, el criterio liberal y amplísimo, por esa sabia disposición establecido como ella lo recomendaba, y así se lo prometía el ilustrado Ministro, que la ha suscrita, seguramente que se hubiesen logrado los propósitos todos que de semejante modificación se esperaban y que con toda claridad de detalles dió á conocer el preámbulo del decreto ya referido, no menos que muchas de las disposiciones del mismo, siendo por tanto, otra bien diferente, en sentido más regular y próspero, la situación en que hoy estaría nuestro comercio y la de todos los elementos de riqueza de este país.

Pero ya lo tenemos dicho repetidas veces, fué contrariada por completo esa reforma, casi desde su origen; no aplicando debidamente los aranceles establecidos, y con absurdas ampliaciones de asimilación que en ellos no se prevenían; con no haber modificado la legislación reglamentaria, según se prevenía en el artículo 19 del decreto Supremo ya citado, con fijación ó señalamiento en el mismo, de las bases á que ella debería ajustarse; con haber restablecido aunque temporalmente durante ocho años, si bien en escala gradual disminuyente, el derecho diferencial de bandera, ya suprimido en dos etapas por orden Supremo de 29 de diciembre de 1868; con haber señalado los aforos y adeudo por asimilación en 1874, en virtud de la orden Suprema núm. 468 de 17 de junio; con haber perpetuado las valoraciones arancelarias en el estado que las fijó el arancel en 1870, sin tener para nada en cuenta lo instituido por el artículo 9.º del ya repetido decreto de 16 de oc-

tubre, ni tampoco las vicisitudes propias y naturales que experimentan en su curso las transacciones y los cambios, con lo cual dicho se está que no puede haber equidad en el impuesto, primera y principal condición que debe resplandecer en las contribuciones, para que ellas no sean demasiado onerosas y guarden la posible armonía en la exigencia, ya que siempre tiene que existir la misma por parte de la Administración pública.

Vino pesando, como es sabido, con demasiada fuerza sobre las riquezas regionales más importantes, el impuesto de Aduanas, siendo él además, por su alcance y condiciones de su naturaleza, un valladar casi insuperable, para el progreso social que, mas que otro elemento, requiere como primer factor, que los pueblos se hallen en el disfrute de una abundante y regular situación económica, que les proporcione abundancia sin límites y un bienestar general positivo y lo más estable posible.

Grandes y delicados son los deberes que en punto tan importante debe y tiene que llenar la Administración, ora iniciando y procurando una buena legislación económica, ya sosteniendo los mejores y más acabados sistemas, bien vigilando como Argos diligente y solícito, todo aquello que de algún modo pueda contrariar la normalidad y aumento de los elementos de la producción.

Como ya acerca de todas esas interesantes cuestiones, ó problemas sociales, tenemos disertado antes de ahora con detenimiento y repetición, en las columnas del DIARIO, innecesario nos parece el volver en estos momentos á esa misma tarea, pues que ella no sería más, ciertamente, que la repetición de lo que tenemos dicho, que en verdad no hace falta alguna, si como es de suponer no tienen olvidado, nuestros ilustrados lectores, los repetidos trabajos y observaciones que tenemos presentados respecto de la cuestión de que venimos tratando.

Es de suponer, y nosotros así lo creemos, que el señor Gamazo, se inspirará en la historia económica y financiera de estas Islas, para efectuar la reforma que ahora proyecta, así como también en la estadística que puede servirle para tal objeto, de un auxiliar eficaz y poderoso, siendo indudable en tal caso, el mayor acierto en semejantes modificaciones, que no solo podrán alcanzar al ramo de Aduanas, como el que más las necesita, sino que pueden afectar á otros muy significativos de la Hacienda pública de este Archipiélago.

Quedamos, pues, esperando más noticias y pormenores, referentes á la hoy no más anunciada reforma económica á que nos hemos referido, y de la cual nos ocuparemos preferentemente en su caso.

EXTERIOR

EL PROBLEMA SOCIALISTA.

Muy por encima de las miserias y cábalas que hacen dar las últimas vueltas en torno del molino electoral á candidatos y caciques trititando el sistema parlamentario, hay pendiente ahora un problema de

interés capital para los pueblos todos, que preocupa á los pensadores y á los gobiernos: la cuestión social.

La luz del incendio aún se ve lejos, pero cada vez más clara y roja.

Empezó con algunos chispazos, perdidos entre la niebla y el humo de las fábricas de Londres; siguió con los desórdenes de Decazville, en que ya se sintieron retumbar las galerías de minas con el ruido seco y horrible que produce al caer en tierra un hombre muerto; aún se levantan al cielo las columnas de humo de los incendios de Bélgica y se escucha el eco de los últimos ayes lanzados por algunos al morir, y ya se tiene el anuncio de nuevos chispazos, precursores de nuevas llamas, en el Norte de América...

La crónica queda abierta.

¿Obedece todo al plan de una iniciativa soberana y directa?

¿Se trata de hechos aislados que surgen acá y allá sin más denominador común ni motivo de coincidencia en el tiempo que la crisis general por que atraviesa, merced á la concurrencia de los productos en los mercados, el trabajo de los obreros en las fábricas?

Es posible que no haya una fuerza directora; pero es indudable que, ya por el contagio del ejemplo, ya por la solidaridad internacional deseada ó convenida entre las masas obreras, así que surgen un foco parece como que á su calor se enciende el rescaldo de los odios y pasiones socialistas de los países vecinos.

Ahora el teatro, el país que sirve de marco al suceso no puede ser más á propósito.

Una nación industrial colocada entre potencias poderosas, que tiene en su neutralidad y en su falta de ejército el secreto de su vida en medio de los fuertes, ofrece en las masas trabajadoras mucho combustible para que el fuego prenda y carece de tropa bastante que apague con rapidez sus llamas.

Además, los obreros tienen una media instrucción incompleta, peor que la ignorancia, instrucción adquirida oyendo las quejas de los propagandistas de oficio, cuyo deseo es sólo exacerbar las pasiones, sin enseñar recursos de vida, instrucción mal sana como los banquetes en que abundan licores y aperitivos, pero alimentos faltan, resultando de ellos sólo que el cuerpo se debilita y la cabeza enloquece y exalta.

Examinemos fría y desapasionadamente los hechos, ahora que están lejos, y prescindiendo de los conflictos internacionales que los obreros belgas crean, poniendo en peligro la independencia de su patria, independencia que no podrán tolerar ni respetar las grandes potencias si en ella triunfa y hace su nido la anarquía.

Ya Francia, siempre recelosa, ve en los disturbios manejos de Bismark para intervenir y ocupar, alegando el pretexto del orden, pretexto que no evitaría una guerra europea.

Los que se inquietan y revuelven mal avenidos con ser ciudadanos de un pueblo libre se exponen á ser carne de cañón en una guerra europea ó siervos dóciles del extranjero bajo un imperio militar.

Mas aún prescindiendo de este aspecto internacional del problema, hay una prueba más convincente y clara de que en todas estas revueltas suscitadas por los obreros son ellos las víctimas primeras.

Ya lo dice nuestro diligente corresponsal en el teatro de los sucesos: los obreros que creen así mejorar consiguen sólo apretar el dogal de la miseria á su cuello. Sus fábricas se cierran, no se produce, no se exporta; el comercio, siempre tímido y con alas como el dios griego, huye de los mercados belgas á los alemanes; no hay salario, no hay consumo y comienza á formarse el círculo vicioso, en cuyo centro está la miseria, como está la muerte en el horrible sumidero que tiene en su centro el célebre remolino de los mares noruegos.

La serie de los sucesos es fatal, como las leyes físicas; y conduce á la muerte.

Se quiere producir y faltan brazos.

Hay existencias de productos anteriores y falta mercado.

La venta se para. Las primeras materias faltan. El salario no se cobra. El comerciante de viveres no fia...

El burgués de la clase media resiste por mucho tiempo con lo que tenía. El rico se va á otras tierras. El trabajador queda al pie de las ruinas incendiadas de las fábricas, con una familia que ni puede mantener ni trasportar.

Ya no encienden las fábricas sus hornillos todos los días ni cuelgan penachos de humo de las altas chimeneas, pero tampoco se enciende lumbre todos los días en el hogar del obrero.

Antes, mejor ó peor, vivían todos. Ahora el hambre y la miseria avanzan, trayendo en su seno la muerte.

Nuestro inmortal Larra, con el pesimismo amargo de los últimos años trazaba así el retrato de este desdichado ser, que sólo sale de la servidumbre del trabajo para caer en la de pasiones implacables y fieras.

«Ocupa en el espacio el menor sitio posible; gravita extraordinariamente; empuja casi hacia abajo el suelo que le sostiene; está con él en continua lucha, y le vence y le hunde... Cuando una causa, agena á él, le conmueve, produce un sdn confuso bárbaro y profundo, como el de las masas enormes que se desprenden en el momento del deshielo en las regiones polares... Sin hombres sólidos no habría tiranos, y como aquellos son eternos, éstos no tendrán fin. Es la muchedumbre inmensa que llaman pueblo, á quien se fascina: cava, suda, sufre.»

«Alguna vez se levanta y es terrible, como se levanta la tierra en un terremoto. Entonces dicen que abre los ojos. Es un error. Tanto valdría llamar ojos de la tierra á las grietas que produce un volcán.»

Y si tiene ojos y ve claro, no podrá menos de reconocer que se le presenta oscuro y cerrado el horizonte.

Ni aunque intentaran y consiguieran coagilarse los obreros de varios países, conseguirían el triunfo.

Lejos de ello la victoria vendría más inmediata y pronta, la represión más terrible. Hoy ya los gobiernos de las grandes naciones se preparan á unirse ante las correrías probables del incendio.

¿Cómo podrían resistir á sus poderosos ejércitos los obreros amotinados?

¿Quiere esto decir que se abandone á su suerte á los obreros, olvidándolos después que se encierran de nuevo en las fábricas, huyendo de la miseria ó del plomo ó el hierro?

No. En el fondo de sus gritos late una queja justa. Su situación exige remedios y mejoras.

Pero el progreso no camina á saltos.

Nadie puede negar el de las masas obreras si se examinan á grandes distancias en la historia.

Del esclavo antiguo, y sin remontarse tanto, de los siervos y vasallos de la Edad Media á los obreros de hoy: ciudadanos de un pueblo libre que gozan de la plenitud de derechos, ¿qué diferencia tan grande!

El que de mozo empuña el arado, voltea un torno ó despacha en el mostrador, acaso luego enriquecido por su laboriosidad, el crédito y el ahorro, cubra sus canas con una corona de aristócrata conquistada en las gloriosas luchas del trabajo.

Mas aún en el estado actual cabe mejora y progreso.

Los estadistas se preocupan de continuo en lograrlo.

La primera condición para ello es la buena voluntad del obrero, la obediencia y sumisión, que permita realizar este progreso en paz.

El obrero que altera el orden y turba la prosperidad social que le da trabajo, el que incendia ó vuela con dinamita la fábrica donde ganaba el pan, consigue sólo destruir riqueza acumulada á fuerza de esfuerzo y pronta á producir nueva riqueza. De ellos son la personificación típica y la síntesis más perfecta los obreros insensatos que nuestro corresponsal por telégrafo nos retrata, pisoteando,

con sus pies groseros, la plata, el oro y los brillantes en un arranque brutal de su fiera salvaje.

LA CONDESA DE CHAMBORD.

La prensa francesa dá numerosos detalles de la muerte de la condesa de Chambord, acontecimiento notable para el partido realista de Francia.

La condesa padecía de una lesión orgánica del corazón; con frecuencia sufría ataques de esta enfermedad que la ponían á las puertas de la muerte.

En la noche del lunes al martes, tuvo que guardar cama, y ya no se levantó más.

Su estado se agravó tan rápidamente, que se llamó por telegrama á su médico habitual, el doctor Mayer de Wiener Neustadt, el mismo que asistió en su última enfermedad al conde de Chambord.

Cuando llegó el doctor Mayer, la enferma estaba moribunda.

El miércoles se le administraron los Santos Sacramentos. Luego la enferma tomó dos tazas de café, y quedó en reposo. Todo el mundo creyó que dormía; pero el doctor Manovich dijo que había espirado.

La condesa de Chambord ejercía la caridad y el bien entre los que la rodeaban. En cuanto se supo en Goritz el acontecimiento, se suspendió un concierto público que se había anunciado.

Maria, Teresa, Beatriz, Cayetana, archiduquesa de Austria-Este, era la hija mayor de Francisco IV, duque de Módena, y se casó con el conde de Chambord, heredero de los Borbones de Francia, en 1846.

Los legitimistas franceses han sentido mucho la muerte de la condesa de Chambord, que para ellos representaba la triple fé conyugal, patriótica y realista.

La condesa de Chambord deja una fortuna considerable, pero la mayor parte de ella ha sido ya repartida por disposiciones testamentarias de su marido.

El conde de Chambord, en efecto, había dejado á su mujer solamente el usufructo de su fortuna y la propiedad Prolisdriff.

Las dos terceras partes de aquel capital fueron legadas al duque de Parma, heredero también del castillo de Chambord; la otra tercera parte fué legada al conde de Bardi.

La condesa de Chambord, que había heredado de su padre el duque de Módena más de ocho millones, no ha utilizado el usufructo que le dejó su marido, y los intereses del capital han sido capitalizados. Entre todo, la condesa reunía cerca de 50 millones de fortuna, y según los periódicos, la mitad de esta cantidad se la ha legado á don Carlos y la otra mitad á don Alfonso, sobrinos carnales, hijos de hermana de la condesa.

La noticia de la muerte la comunicó oficialmente á los príncipes de Orleans y á los realistas del Parlamento francés, el marqués de Dreux Brezé.

El conde de París ha costado en Cannes una misa funeral, á la que han asistido todos los miembros de la familia de Orleans residentes en Cannes.

El cadáver de la condesa será embalsamado, y por disposición testamentaria será enterrada en el sepulcro de Castagna-Vizza, cerca del conde de Chambord, de Carlos X y de los duques de Parma.

Han ido á Goritz, desde París, gran número de legitimistas; pero se ha evitado el dar á la concurrencia todo carácter de manifestación pública, por desear que el doloroso acontecimiento sea solo un duelo de familia.

DERROTA DE BISMARCK.

Berlin, 27.—Se comenta mucho la derrota del príncipe de Bismark en el Parlamento alemán en la votación del proyecto de ley relativo al estanco de los alcoholes.

El príncipe había pronunciado antes un enérgico discurso sosteniendo la necesidad absoluta de aumentar los ingresos del Estado, lo cual, dijo, no puede realizarse con contribuciones directas.

— 228 —

policia lo ha descubierto todo... El hombre que esta mañana ha venido á buscar á vuestro padre, con el pretexto de ir con él á ver una casa á Fontenay-aux-Roses era un agente de policia disfrazado... A esta hora, vuestro padre está preso, y, como los reyes no perdonan á los conspiradores, su vida está sumamente comprometida...

Emilia no se hallaba en estado de comprender la falsedad de cuanto le decía su compañera, y lo creía con una credulidad ciega, llorando amargamente y repitiendo: —¡Mi padre preso!... ¡mi padre amenazado de muerte!... ¡Oh, Dios mío!... ¡Dios mío!...

—¡Valor, querida niña!—le dijo la desconocida,—os repito que no desesperéis; podeis aún salvar á vuestro padre...

—Pero ¿cómo?... ¿cómo?...

—El os lo dirá...

—Tratais de hacerme concebir una falsa esperanza para mitigar mi dolor.

—No; os digo la verdad...

—¿Vamos á ver pronto á mi padre?...

—Tan pronto como hayamos llegado...

—¿Llegamos pronto?

—Sí, en seguida.

La desconocida parecía responder con disgusto á las preguntas que se le dirigian. Emilia se calló.

— 229 —

XXV

Diez minutos despues de la salida de las dos mujeres avisaron á Rafael que uno de los proveedores de la casa había ido á presentar una factura.

Rafael desempeñaba desde hacia algun tiempo las funciones de cajero á la par que las de tenedor de libros.

—Decid á la señorita que examine la factura, y despues la pagaré.

—La señorita ha salido—respondió el oficial.

—¡Salido!—repitió Rafael.

—Sí señor.

—Es imposible.

—La he visto salir.

—¿Vos?

—Yo, lo mismo que los demás compañeros.

—¡Por fuerza os equivocais, Nicolás!...

—No señor, no me equivoco... Allí hay

— 232 —

que sé es que era grande, amarillo, con dos caballos grises y un cocher con una barba larga y de mala facha.

—¿Qué camino tomó el coche?

El muchacho le indicó el camino que conducía á la plaza de la Bastilla.

—Los caballos jiban de prisa ó despacio?

—¡Al galope, señor Dubourg, al galope!

Jamás he visto caballos de coche de alquiler que vayan á ese paso...

El aprendiz no podía decir más á Rafael. Lo único útil que había podido averiguar eran las señas de los caballos, coche y cocher, y de lo cual se propuso sacar partido.

A su vez tomó un coche, que pagó generosamente, y se hizo llevar á escape al hotel de Chateaudieu.

Ningun coche estaba delante de la puerta.

Rafael se dirigió á un mozo de cordel que tenía su punto á poca distancia, y le dió cinco francos.

—Amigo mío—le preguntó,—¿no habeis visto, hace un momento, entrar un coche en el hotel?...

—¿Un coche?—repitió el demandadero, moviendo la cabeza;—no lo he visto...

—¡Haced memoria!...

—Lo recuerdo bien...

—Se trata de un coche pintado de amarillo, tirado por dos caballos grises...

—Ni coche ni caballos... estoy seguro.

El único carruaje que hoy ha pasado esa puerta es el del señor marqués, que se ha ido de viaje: llevaba cuatro caballos de posta y dos postillones,

— 235 —

Emilia, despues de haber leído la carta, dejó caer el fatal papel, que la desconocida recogió vivamente, doblándole y metiéndole en el bolsillo.

La joven parecía hallarse petrificada por el estupor.

La desconocida se le acercó y la sostuvo con ademán cariñoso.

—¡Dios mío!—murmuró Emilia;—¡Dios mío!...

—¡Valor, pobre niña!—repitió la desconocida.

—En nombre del cielo—exclamó la joven,—¿qué ha sucedido, señora? ¿qué peligro amenaza á mi padre?...

—¿Cómo os atreveis á interrogarme—respondió la desconocida con tono de reconvencción,—cuando sabeis que vuestro padre os espera y que de un momento á otro el peligro puede ser mayor?...

—Teneis razon, señora: llevadme al lado de mi padre... corramos.

—Sí, hija mia, venid, venid pronto.

Emilia se puso á la carrera el sombrero y el chal para seguir á la desconocida, que abría ya la puerta del cuarto. De pronto se detuvo, acordándose de la promesa que había hecho á Rafael.

La desconocida notó aquel movimiento de duda.

—¿Qué esperais?—preguntó con impaciencia mal disimulada.

—Señora—respondió Emilia,—tengo que hablar con una persona.

—¿Con quién?

—Con un empleado de mi padre.

—¿Para qué?

Añadió que si se desecha el proyecto, el gobierno establecerá un impuesto sobre el consumo del aguardiente.

Se lamentó de la hostilidad del Parlamento a los proyectos del gobierno.

Es dudoso, dijo, tener una mayoría que sirva de apoyo a la unidad alemana.

Manifestó que si el Parlamento no comprende mejor su misión, inspirará inquietudes al porvenir del imperio alemán.

Encareció la necesidad de consolidar el imperio ante las complicaciones que pueden surgir en el exterior.

Por el momento no ve un peligro inmediato que amenace a Alemania; pero pregunta si a principios de 1870 se preveía un conflicto inminente.

Es necesario, añadió, tomar medidas, en la prevision de que el imperio sea sometido a duras pruebas.

La aprobacion del estanco del alcohol consolidará el imperio, y la desaprobacion le será perjudicial. Si el Parlamento desecha el estanco y tambien el impuesto sobre el consumo de aguardiente, apelaremos en Prusia al sistema de crear un derecho de patente a los vendedores del indicado artículo.

ALARMAS DE GUERRA.

Viena, 29 de marzo.—Un despacho de Atenas dice que los ánimos están vivamente impresionados en aquella capital a consecuencia de los preparativos militares que se prosiguen con grande ardor.

El ministro de la Guerra marchó a inspeccionar las tropas de la frontera.

El gobierno tiene preparados los proyectos que presentará en la Cámara de diputados el domingo ó el lunes próximo.

Pedirá autorización para hacer un arreglo con los Bancos, encaminado a aumentar la circulacion del papel moneda con curso forzoso.

Pedirá tambien autorización para disponer de los bienes de algunas fundaciones patrióticas.

El ministro de la Guerra pedirá la creacion de nuevos cuadros de reservas.

Atenas, 30.—El rey de Grecia pretende que Turquía le ceda todo el distrito del Olimpo.

La Puerta se niega resueltamente a toda concesion territorial.

Londres, 30.—Esta tarde han circulado rumores belicosos. Suponiase que Grecia iba a declarar la guerra a Turquía de un momento a otro.

La prensa reconoce la gravedad de la cuestion de Oriente.

Sofia, 30.—Las potencias han declarado al principe Alejandro que están resueltas a prescindir de él si persiste en la negativa de firmar el convenio turco-bulgaro.

Mañana se reunirá el Consejo de ministros bajo la presidencia del principe para acordar la conducta que se debe seguir en vista del actual estado de cosas.

Viena, 30.—Segun noticias de San Petersburgo, la antipatia creciente de la corte de Rusia contra el principe Alejandro de Bulgaria va a producir pronto un conflicto; pues allí se cree que ha llegado ya el momento de que Rusia se encargue por si misma de poner orden en los asuntos búlgaros.

Londres, 30.—La Bolsa se ha resentido hoy de las noticias que circulan sobre la cuestion de Oriente.

Los consolidados ingleses, que abrieron ayer a 100,43, han bajado hoy a 100,25.

Han circulado rumores de que Rusia muestra intenciones de intervenir directamente en Bulgaria para destronar al principe Alejandro y sustituirle con un principe afecto a la corte de San Petersburgo.

Esto, unido a la actitud de Grecia, que se supone alentada por Rusia, ha dado lugar a recelos é inquietudes.

Segun noticias de Atenas, los griegos se muestran muy envalentonados con la retirada a las aguas de la Turquía Asiática de la escuadra rusa que se hallaba en las de Creta.

LOS EFECTOS DE LA REVOLUCION.

Bruselas, 30 (10,45 mañana). Los efectos desastrosos de la revolucion principian a hacerse sentir entre la misma poblacion que los ha causado, resultando ahora ella la principal victima.

El incendio y destruccion de las fábricas y de las maquinarias no podrán ser reparados en muchos meses, y calculase que pasarán de 100.000 los obreros que durante todo ese tiempo tendrán que estar sin trabajo.

El gobierno solicita el concurso de las sociedades para aliviar la gravedad del peligro que representa la existencia de esta

masa de poblacion que, dentro de pocos dias, será aguijonada por el hambre a cometer mayores excesos.

La industria que más empieza a sufrir es la de la cristaleria, una de las primeras de Bélgica. Destruídas las principales fábricas, la produccion del cristal y vidrio se ha paralizado por completo; miles de obreros no podrán volver al trabajo en mucho tiempo, y muchos industriales que tenían hechos grandes pedidos de cristal y vidrio los han retirado y hacen sus encargos a Alemania.

La industria alemana es, en general, la que saca mayores ventajas de los acontecimientos.

La opinion está mucho más sobrecitada contra los oradores socialistas que contra los huelguistas y que contra los mismos amotinados. Considera que aquellos son los verdaderos autores de lo ocurrido, y que mientras los obreros pueden tener algun fundamento en sus quejas, los excitadores no tienen nada que disculpe su obra.

LA SITUACION POR LA MAÑANA.

Bruselas, 30 (10,45 mañana). Las ruinas de las fábricas de cristal de Baudoux, en Jumet, humean todavía.

En la caja de la fábrica habia un magnifico aderezo de diamantes, de gran valor, que los amotinados pisotearon y destruyeron al romper la caja.

Las noticias son algo mejores esta mañana.

El orden no se ha turbado hasta ahora en Verviers, ciudad sobre la cual habia mucha inquietud y que tiene grandes fábricas de hilados y fundiciones. En Charleroi, la tranquilidad renace. Sobre Tournai y la poblacion minera del Borinage se continúa temiendo; pero hasta el momento en que telegrafio, las tropas son allí dueñas de la situacion.

UN LOCO Y LA REINA VICTORIA.

Londres, 24. Paseando esta tarde en coche por el Hyde Park la reina Victoria, un individuo sospechoso arrojó un rollo de papeles al carruaje de la soberana.

El individuo fué inmediatamente preso. Ignórase lo que contiene el rollo, que obra en poder de la policia.

Londres, 25. El individuo que arrojó un rollo de papeles al coche de la reina es un soldado licenciado que se llama Charles Brown y estuvo ya algun tiempo en una casa de locos.

Los papeles eran un memorial a la reina acusando al gobierno de haberle robado su pension.

EL GOBIERNO FRANCÉS Y LOS VINOS ESPAÑOLES.

Paris, 24. He celebrado una interesante conferencia con un alto funcionario del ministerio de Hacienda sobre la situacion creada a los vinos españoles por los proyectos de Mr. Sadi-Carnot.

Mi interlocutor me ha asegurado que en la cuestion de los vinos, Francia no se propone otra cosa que perseguir los aguardientes alemanes, que son nocivos a la salud.

«Muchos vinos catalanes—me ha dicho—están encabezados con aguardiente alemán. Otro tanto hacen muchos comerciantes de vino español establecidos en la frontera, é idéntico procedimiento tienen adoptado algunos traficantes de vinos franceses.

«Importaria poco a Francia que para dar mayor graduacion a los vinos españoles se emplease el aguardiente de uva. Esto sería tolerado.»

El alto funcionario del ministerio de Hacienda me ha asegurado que lo que quiere Mr. Sadi-Carnot es evitar el fraude y hacer desaparecer del mundo el aguardiente alemán.

EN EL SUDAN.

Londres, 24.—Segun despachos del Cairo recibidos hoy por el Daily Chronicle, los rebeldes sudaneses han reunido cerca de Berber un poderoso ejército, que se dispone a marchar sobre Egipto.

—Segun un despacho que se ha recibido esta tarde, los abisinios han librado una sangrienta batalla con los rebeldes sudaneses. Los últimos han sido derrotados.

EXTENSION DE LAS HUELGAS EN FRANCIA.

Paris, 30 (tarde).—Un despacho de Decazeville dice que las huelgas se han generalizado.

Todos los operarios del distrito de Firmy se han declarado en huelga. Sólo quedan trabajando algunos mineros en los pozos de Lafón.

La situacion del departamento del Avayron, donde se hallan dichas minas, se considera grave.

Se teme que el ejemplo cunda a otros departamentos mineros é industriales.

DESÓRDENES EN MARRUECOS.

Argel, 30.—Se reciben noticias de la frontera de Marruecos.

Entre dos tribus de aquel imperio han estallado varios desórdenes.

Una de ellas se refugió en territorio argelino y reclamó la intervencion de las autoridades francesas, las cuales se han negado a inmiscuirse en los asuntos marroquies.

ATAQUE A LOS FRANCESES.

Paris, 30.—Un despacho del Senegal anuncia que una compania de tiradores senegaleses ha sido atacada por fuerzas mandadas por el Marabut de Budú.

Un oficial francés y 12 soldados quedaron muertos y 32 soldados heridos.

LA DECLARACION DEL GOBIERNO.

Bruselas, 30 (9,12 noche).

La declaracion leida por Mr. Beernaert, presidente del consejo de ministros, en la Cámara de Representantes, principia haciendo la historia de la crisis presente, que dice es el resultado de la deplorable situacion industrial y económica común desde hace tiempo a todos los paises de Europa.

«La situacion de los obreros—dice la declaracion—es digna de interés; pero no lo es ménos la situacion de la industria y del capital que, desde 1876 hasta 1884, no ha podido ser más precaria. En las minas de carbon hay invertidos capitales inmensos que no producen mayor rendimiento que el uno por ciento. Otro tanto ocurre con la industria metalúrgica. Y a pesar de esto, los salarios de los obreros no han sido reducidos más que 35 céntimos por término medio.

«No podíamos prever los excesos ocurridos en Charleroi, porque precisamente la industria de la cristaleria está en una situacion muy próspera.

«El gobierno ha reprimido enérgicamente los tumultos, deplorando al propio tiempo la efusion de sangre, inevitable siempre en estos casos.»

El jefe del gobierno tributa luego alabanzas al valor y a la abnegacion de la fuerza armada.

Después declara que el gobierno hará cuanto esté en su poder por el obrero, y que al discutirse los presupuestos extraordinarios se consagrarán próximamente 80 millones de francos a obras públicas y 352 kilómetros de ferro-carriles vecinales serán abiertos a la explotacion antes de fin de año.

Mr. Frere Orbán, jefe de la oposicion liberal, se reserva para cuando el orden esté restablecido el criticar la insuficiencia de las medidas militares puestas en juego para evitar y reprimir la insurreccion.—Harry.

CAPTURAS Y EXPULSIONES.

Bruselas, 30 (10,29 noche). Están haciéndose numerosas prisiones en el distrito de Tournai, habiendo sido detenidos ya los principales jefes del movimiento socialista allí.

El consejo de ministros ha tomado el acuerdo preventivo de expulsar a Rochefort y a Basly y de trasladarlos a la frontera alemana tan pronto como sean descubiertos en territorio belga.

Han sido presas muchas mujeres belgas en el acto de introducir por la frontera periódicos anarquistas procedentes de Alemania.—Harry.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Bruselas, 30 (11,25 noche). Se suceden sin descanso las prisiones en Charleroi y Mons.

Entre otras que se han hecho esta tarde se cuenta la de varios desertores del ejército francés que han ido a la cárcel gritando: ¡Viva la república! ¡Abajo los que degüellan al pueblo!

La muchedumbre los seguía silbando y dando muertas a los gendarmes.

La situacion del distrito minero de Bo-

rinage inspira en estos momentos verdadera inquietud.

El gran establecimiento de cerámica «La Louviere» ha estado todo el día de hoy sitiado por una muchedumbre de obreros en actitud amenazadora.—Harry.

ROCHEFORT Y LAGUERRE.

Bruselas, 30 (6,58 tarde.)

Recibido el 31 a las cuatro de la madrugada). Las autoridades judiciales están presentes en las estaciones de Charleroi y de Mons a la llegada de todos los trenes, con orden de detener a Rochefort y a Laguerre, los dos diputados rojos franceses, en el momento en que pretenden bajar del tren.

Rochefort y Laguerre, sin embargo, no se han presentado hasta ahora, no obstante los avisos recibidos y comunicados por el gobierno.—HARRY.

EL EMPERADOR GUILLERMO Y LOS SOCIALISTAS.

Londres, (11,2 noche.)

Telegrafian de Berlin que esta tarde, en el Reichstag, Von Puttkamer, vice-presidente del Consejo y ministro del Interior, ha declarado, en nombre y por orden expresa del emperador Guillermo, que éste veria con el dolor más grande que la Cámara se negase a prorrogar la ley contra los socialistas.

El ministro ha recordado en nombre del emperador que la sangre del soberano ha corrido ya por la falta de esta ley que se trata de prorrogar.

Los telegramas añaden que en Berlin se teme seriamente que el ejemplo de la revolucion social, dueña de la situacion en tantos puntos de Bélgica, cunda por toda Europa, y que el principe de Bismark ha apelado a este recurso supremo de un mensaje especial del emperador para ejercer presion sobre la Cámara y obligarla a prorrogar la ley contra los socialistas por el plazo máximo que tenia pedido.—C.

CRONICA

La banda del regimiento infanteria Joló núm. 6, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.ª Sinfonia de la ópera Cellini a Parigi.
- 2.ª En el hermoso Danubio, tanda de valse.
- 3.ª Fantasia sobre motivos de la ópera Saffo.
- 4.ª La gracieuse, polka-mazurca.
- 5.ª La serenata de Gounod, romanza.
- 6.ª Fataisie facile de la ópera comique La Mascotte.

El sábado próximo tendrá lugar en el teatro de Tondo el anunciado concierto con que la señora Coppa de vuelta de su viaje a Italia, saluda a sus numerosos favorecedores de esta capital, presentándoles al propio tiempo a su hija Margarita que se educaba en Europa.

La funcion que la señora Coppa ha organizado con este objeto, constará de una parte de concierto y otra dramática.

En la primera cantará la señora Coppa varios escogidos trozos de notables autores como la gran aria de la Gioconda de Petrella, otra de la Marina de Arrieta, otra de la Favorita de Donizetti y algunas melodias de las que más favor han obtenido en este público.

La señorita Margarita Coppa se presentará por vez primera a este público ejecutando al piano un nocturno; y los señores Carreras, García y Coppa, harán oír una vez más la meditacion sobre Fausto ejecutada al violoncello, armonium y piano.

La parte de declamacion estará a cargo del señor Llanos que hará el monólogo titulado Al borde del abismo, del señor Romero de Aquino.

Como se vé aún cuando no es conocido aún el detalle del programa, la fiestecita del sábado en Tondo promete ser lucida y se verá sin duda animada por escogida concurrencia.

Se han concedido noventa dias de licencia por asuntos propios, y por consiguiente sin haber, al oficial quinto interventor de la Administración de Hacienda pública de Antioque, don José Triapiello, que sirve como agregado en la Administración de Camarines Sur.

El domingo por la tarde salió de este puerto con rumbo a los de Isabela de Basilan

y Yap, el vapor Visayas, fletado por el Estado para conducir a Carolinas carbon y materiales de construccion.

Noticias militares:

Se ha concedido abono de pasaje para la Peninsula, en metálico, al señor coronel teniente coronel de este ejército don Augusto Avilés y Serrano, medio pasaje de su señora esposa y racion de armada a sus hijos, a fin de poder verificar su embarque en las Mensajerías Francesas.

El teniente coronel comandante del segundo tercio de la Guardia civil, don Eusebio Salvá Allende, ha promovido instancia, en súplica de pasar a un regimiento de infanteria, por su delicado estado de salud.

Se ha resuelto que el capitán del primer tercio de la Guardia civil, don Vicente Rico, continúe prestando el servicio de su clase en dicho instituto.

El capitán del regimiento de infanteria Iberia núm. 2, don José Pi Gallat, ha solicitado un mes de licencia por enfermo, para el arrabal de Malate de esta provincia.

Por el Excmo. Sr. Capitan general, se ha resuelto que el Consejo de reenganches que marca el artículo 22 del Real decreto de julio de 1885, se constituya en la seccion de Guardia civil Veterana, del primer jefe como presidente, del capitán del detall en vez de jefe del detall y de tres tenientes en vez de los tres capitanes, para acordar las instancias que promuevan los sargentos en solicitud de continuacion ó reenganche.

Se ha dispuesto el reconocimiento facultativo por la plaza, de los tenientes don Ernesto Alvarez Mesa, del regimiento de infanteria Manila núm. 7, y don Luis Lopez Freg, de la seccion de Guardia civil Veterana.

El teniente secretario de la fiscalia de causas de la Capitanía general don Alfredo Camino García, ha solicitado pasar a continuar sus servicios al instituto de Carabineros.

Por la Capitanía general se ha concedido regreso a la Peninsula, al teniente del regimiento de infanteria Manila núm. 7, don Angel Paz.

El sargento segundo del regimiento de infanteria España núm. 1, Prudencio Chicote, ha solicitado pasar a continuar sus servicios a la seccion de Guardia civil Veterana ó Guardia civil.

El sargento segundo Eloy Feliu Nieves y Juan Parras, ambos del regimiento de infanteria España núm. 1, han solicitado regreso a la Peninsula, por cumplidos de pais.

Se ha resuelto por el Excmo. Sr. Capitan general que el sargento segundo del regimiento de infanteria Joló núm. 6, Pio Perea Lopez, pase al núm. 3, desempeñando el destino de primer escribiente en el gobierno P. M. de Cebú.

Se ha concedido reenganche al sargento segundo del primer tercio de la Guardia civil, Francisco Navas Baños, conforme lo tenia solicitado.

A la deferencia del señor encargado del despacho de los vapores de la Compania general de Tabacos, debemos la siguiente noticia:

«El vapor España que salió de Barcelona el 1.º del corriente, pasó el día 10 por Suez con rumbo a Manila.»

Noticias de marina:

El 13 del pasado se encargó del mando del crucero Velasco, el capitán de fragata don Eduardo Trigueros y Barrios, en relevo de don Emilio Butron, que pasó a desempeñar la Comandancia de marina y Capitanía del puerto de Iloilo.

El segundo practicante don Pedro Aquino y Aquino ha sido destinado a la enfermeria del Arsenal de Cavite.

Carillo le puede costar a un indio nombrado Calixto, de apellido, el querer andar oloroso a costa de la botica de San Nicolas. El boticario notó que habia suspendido nada ménos que diez y seis frascos de perfumeria, de los cuales vendió algunos en el bergantín Isidro, regaló otros a su barbero, reservando uno cuantos para su uso, y le denunció a la Veterana que le dará su merecido.

—Para prevenirle.
—Prevenirle decís!
—Sí, de mi salida.
—¡Estais loca!—exclamó la desconocida, cuya fisonomía tomó una expresion extraña.
—No señora, no estoy loca; pero he prometido...
—Prometido avisar si salís?...
—Sí señora.
—Pero, desgraciada, ¿no habeis leido la carta de vuestro padre?... ¿No habeis comprendido que os manda no hablar con nadie, ni de la carta ni del paso que vais a dar?... ¿No habeis comprendido que la duda es en vos parricida en estos momentos?
—¡Parricida!—exclamó Emilia con horror.
—Sí—dijo vivamente la desconocida, para aumentar el efecto que acababa de producir.—Si no os apresurais, matais a vuestro padre...
Emilia se sintió vencida, pero, no obstante, murmuró con voz casi imperceptible:
—Luis Dubourg guardará bien el secreto... Dejáime hablarle...
La desconocida no pudo contenerse. Sus grandes ojos negros centelleaban.
—¡Hablad a quien querais, hija sin corazon! ¡Revelad un secreto del que depende la vida de vuestro padre! pero no conteis conmigo para llevarlos adonde él está... ¡Me voy sola y le diré que os habeis negado a seguirme!...
La desconocida abrió la puerta y salió. Emilia la siguió llorando, consiguió alcanzarla y murmuró:
—Señora, sed buena é indulgente!... confío en vos... ¡haced de mí lo que querais!..

tin mar de conjeturas. Su corazon se desgarraba con las espinas de la duda y de la angustia.
Ocultó la cabeza entre las manos, y amargas lágrimas rodaron a través de sus crispados dedos; pero de pronto se reconvinó por aquellas lágrimas como por una accion cobarbe.
—No es el momento de llorar; es el momento de obrar...
Cogió su sombrero y se dirigió como un loco a la puerta de la calle, donde halló a un aprendiz de doce a trece años, que habian enviado a un recado y que, en vez de entrar en el taller, despues de evacuada su comision, se entretenia en jugar a la rayuela con otros chicos de su edad. El aprendiz, al ver a Rafael, tuvo miedo de que le regañara y trató de ocultarse; pero éste le detuvo.
—¡Alfredo—le dijo,—toma medio franco y dime la verdad...
—¡Preguntad, señor Dubourg, lo que gustéis, que os responderé mejor que si me confesase...
—¡Hace mucho que estás aquí?
—Un buen cuarto de hora.
—Entonces ¿habrás visto salir a la señorita Emilia?
—Sí que la he visto...
—¿Con quien iba?
—Con una señora muy guapa.
—¿Hacia dónde han ido al salir de aquí?
—Han subido a un coche que las esperaba delante de la puerta.
—¿Te acuerdas del número del coche?
—No, no he puesto cuidado. Todo lo

cuarenta que pueden afirmaros que lo que yo digo...
—Sí, pero pasaria por el taller para ir a otra habitacion.
—No lo creo. Llevaba sombrero y chal.
—¿Iba sola?
—No; alguien iba con ella.
—¿Alguien!—exclamó Rafael.—¿Quién?
—Una señora, a quien no conozco.
—¿Jóven?
—Sí. Las dos iban muy de prisa. La señorita Melia parecia estar inquieta: le di los buenos dias al pasar pero no debió oirme, porque no me contestó...
—¿Hace mucho tiempo que se marchó, Nicolás?
—No; hace, lo más, un cuarto de hora.
—Está bien; marchaos...
—¿Qué digo al de la factura?...
—Que no hay nadie... que vuelva... lo que querais...
—Bien, señor Dubourg.
El oficial salió.
Una vez solo, Rafael se dejó caer en una silla, con una desesperacion tanto más terrible, cuanto que era muda y concentrada. Sus presentimientos siniestros se habian realizado de improviso, pues no tenia la más mínima duda de la causa secreta de lo que acababa de suceder.
La verdad se le parecia luminosa. Emilia habia sido robada.
Aquella mujer con quien se habia marchado trabajaba, con toda seguridad, por cuenta del marqués de Chateaudieu.
La imaginacion del pobre Rafael se perdia en un laberinto de suposiciones y en

Una ráfaga de alegría se dibujó en el semblante de la desconocida, y contestó, abrazando a Emilia:
—Entonces, ¡venid, venid pronto!...
Las dos mujeres subieron al coche y los dos caballos partieron al galope.
La desconocida habian bajado las cortinillas, con el plausible pretexto de impedir que las miradas indiscretas de los transeúntes pudieran penetrar en el interior del carruaje.
En cuanto el coche se puso en movimiento, preguntó Emilia:
—Ahora que mis preguntas no pueden retrasar nuestra llegada al lado de mi padre, ¿quereis decirme, señora cuál es el peligro que le amenaza, y de qué procede?...
—Tal vez no deba...
—¡Ah! os lo suplico...
—¡Pues bien, sea! ¿No habeis notado nunca que vuestro padre se ocupaba de politica?
—No señora, nunca lo he notado... y, además, los negocios de mi padre le dejan bien poco tiempo para pensar en otra cosa...
—Vuestra ignorancia prueba que el señor Potard sabia ocultar sus gestiones como un hábil conspirador...
—¡Mi padre... conspirador!...—murmuró Emilia.—¡oh, señora! ¡es imposible!
—Sin embargo, nada más cierto, pobre niña... Vuestro padre es uno de los miembros principales de una sociedad secreta, organizada en el faubourg Saint-Antoine, con objeto de derribar la dinastia reinante... El complot, tenebrosamente urdido, no debia tardar en estallar; pero la

D. Basilio Di-Ico.	» 25
» Julian Santiago	» 25
» Eugenio Enrique.	» 25
» Fabian Tionson.	» 25
» Graciano Reyes	» 25
D.ª Martina Adriano.	» 25
D. Bernardo Layco	» 25
» José Santiago	» 25
» Sisenando Bautista	» 25
» Martin Tanchiato	» 25
» Isidro Teodoro	» 25
» Sixto Roque	» 25
» Felix Alícar	» 25
» Sixto Plana	» 25
D.ª Maria Mendoza	» 25
D. José Tapang	» 25
» Mariano Buendia.	» 25
D.ª Gliceria Tionson	» 25
» Pelagia Cundaigan	» 1
Chino Chiongco Di	» 1
» Tim Chongco	» 75
» Co-Tanco.	» 50
» Chino	» 50
» Co Mongco	» 50
» Co Pongco	» 50
» Co Poco	» 25

Varios fieles que contribuyeron con 20, 12 y 6 cmos

Parroquia de Bigaa (Bulacan.)

D. Hilario de Guzman, Pbro.	» 4
» Pedro Guisano Santos	» 2
» Alejandro Puato	» 10
D.ª Juana Ponce Ignacio	» 4
D. Miguel Fuentes	» 3
» Andrés Sison	» 2
» Marcos Nariso	» 2
» Valerio Fabian	» 2
» Pedro Constantino	» 2
» Agapito Mendoza	» 2
D.ª Paula Halile	» 2
» Gabina Silva	» 2
» Marcelina Arrienda José	» 2
» Juliana de Rojas	» 2
D. Claudio Lugo.	» 1
» Isidoro A. Santos	» 1
» Jerónimo Galvez	» 1
D.ª Petrona de Castro.	» 1
» Josefa de Leon	» 1
» Antonia de Castro	» 1
» Cirila de la Cruz	» 1
Chino Siana Zuco	» 1
D. Agustín Fuentes	» 50
» Silvestre Lázaro	» 50
» Agustín Mendoza	» 50
» José Espina	» 50
D.ª Miguella Celestino	» 50
» Concepción Constantino	» 50
D. Apolinario Constantino	» 50
» Manuel Galvez	» 50
» Angel Gonzalez	» 50
Otros varios fieles	» 13
D. Francisco Martínez gobernadorcillo de Balayan	» 10
De la parroquia de Rosario (Batangas).	» 20
De la Parroquia de Tabogon (Cebu).	» 10

Obispado de Nueva-Caceres.

Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Casimiro Herrero, Obispo.	» 60
Fr. Ignacio Oras, compañero.	» 10
D. Pedro de la Torre	» 50
» José y don Zacarias Leza	» 25
» Gabriel Prieto	» 12
» Severino Diaz	» 6
» Pedro Chiavez	» 6
» Cocheros	» 3
Tres sirvientes	» 3
Cocinero	» 1
Portero	» 1
Lavadero	» 1
Escribiente	» 2
Parroquia de Nueva-Caceres (Ilocos Sur.)	
D. Fermín Deza	» 20
» José Natera	» 3
» Tomás Carriño	» 2
» José Arcángel	» 2
» Agustín Lázaro	» 5
» Apolinario Magno	» 2
» Antero Santo Tomás	» 2
» Feliciano Padilla	» 50
» Mauricio Allamen	» 150
» Rufino del Castillo	» 2
» Pedro Enciso	» 2
» Sabas Legaspi	» 1
» Cirilo de Leon	» 1
» Vicente Ojeda	» 1
» Januario Anancio	» 1
» Mariano Cecilio	» 1
» Bartolomé Platon	» 1
» Isidro Francisco Usdong	» 1
» José Ojeda	» 50
» Vicente Gomez	» 50
» Alejandro Ojeda, 3.ª	» 1
» Lorenzo de la Trinidad	» 1
» Rafael Aguilar	» 1
» Francisco Perez	» 1

(Se continuará.)

Nuestro corresponsal en el pueblo de Jimeno de la provincia de Cápi, nos ha remitido la siguiente carta fecha 2 del actual:

«Un buen servicio llevado a cabo por el cuerpo de la Guardia civil y algunos cuadrilleros me obligan a tomar la pluma para hacerlo público, a fin de que se sepa que aún hay hombres que dentro de su obligación saben hacer el sacrificio de sus vidas en bien de los pueblos y del Estado.

«Si la gratitud es virtud de las almas nobles, el Gobierno que siempre agradece los beneficios que se hacen en bien de la sociedad, no dejará sin recompensar, estoy seguro, a todos los individuos que han practicado un servicio tan importante como el que paso a exponer dia por dia con todos los detalles que me ha facilitado un testigo ocular.

«El señor Gobernador de la provincia tuvo noticia de que en los montes de Jamindan y Libacao pueblos de este distrito, se encontraba uno de esos Santones que con sus abusos, rezos y ceremonias, perturbaban la tranquilidad de los vecinos de los pueblos y barrios, atayéndolos con el pretexto principal de que si abrazan su secta, estarán libres de los tributos, del pecado mortal y venial y que podrán cometer toda clase de abusos con la mayor impunidad y con mucho más motivo si compran estampas, rosarios y libritos que contienen oraciones selladas con el timbre que usaba el padre Juan Perfecto, sirviéndoles al mismo tiempo estos objetos de talisman (anting-anting) para prolongar la vida hasta la consumación de los siglos y a pesar del remington, revolver, lanzas, sables y toda clase de armas y aun de las malduras de todo animal venenoso.

Como era consiguiente, la expresada Autoridad dió las órdenes oportunas y comisionó

al alférez de la tercera seccion don Juan Dominguez que reside en el pueblo de Banga, el cual auxiliado por el sargento primero don Juan Diez Peña, comandante de la primera seccion, de 13 guardias y de 15 cuadrilleros, emprendieron la marcha el dia 22 por la tarde con direccion al pueblo de Madalag, con el objeto de recoger datos y algunas guías que el Cura Párroco de este pueblo habia de facilitarles.

Adquiridas algunas confusas noticias y acompañados de dos guías, siguieron la marcha hacia los barrios de monteses, a pesar de la lluvia torrencial que les molestaba y que hacia sumamente difícil el acceso a los montes en donde tenían que operar. Llegaron al barrio de Pampanga a las seis de la mañana del dia 23, no sin haber sufrido muchos trabajos, caídas y la pérdida del calzado que usaban el alférez y el sargento 1.º.

Nada de esto les arredró y con guías infieles que adquirieron en dicho barrio, no sin bastante dificultad y a fuerza de promesas y sacrificios pecuniarios, salieron llenos de esperanza y con alguna más confianza en estos guías, (los de Madalag dieron falsas noticias) se dirigieron al barrio tambien de infieles denominado Alfonso XII (tástima de nombre aplicado a un barrio de bandidos) donde recogieron otro practico para dirigirse a los montes de Ubut, en donde segun las noticias residia el Santon que buscaban.

Yo que conozco algo las dificultades de estos sitios, me parece imposible, que estos hombres hicieran un trayecto tan sumamente difícil en el dia y la noche del 23, teniendo que atravesar los montes Pampanga, Qui-nacina y Mambusao, sin caminos ni senderos practicables, y unas veces siguiendo su penosa marcha por los cauces de los rios y riachuelos y otras salvando precipicios imponentes, riscos y bosques impracticables, dejando aqui y allá un pedazo de balsa, ó de pantalón, con perjuicio del cuerpo que no sabia bien librado de estos pasos; llegaron el 24 de madrugada a la falda del referido monte Ubut, en donde prendieron por sospechosos dos infieles y tres mujeres, los cuales se negaron a contestar a las preguntas que se les hacian para averiguar la residencia del Santon Esteban y si, al fin, uno de ellos se prestó a indicar el sitio, lo hizo en direccion precisamente opuesta. Con estas dificultades y la desaparición de los guías de Madalag que facilitó el Cura y los adquiridos en el barrio Alfonso XII, siguieron sin embargo la ascension del monte referido, en donde encontraron muchas chozas con indicios visibles de haber sido abandonadas recientemente, puesto que en muchas de ellas encontraron palay, maíz, camote y aún fuego. En vista, de la dificultad de encontrar a los dueños de estas casas, siguieron dirigidos por el montesco, que por los informes que facilitó y que aceptaron por la fuerza de la necesidad no sin algun recelo, los condujo a los montes de Pangalanan y Capungui, en donde decia tenia establecida el Santon Esteban su casa ó iglesia.

Con miles de dificultades y penalidades y alimentados ya con camote que asaban y con el arroz que podian recoger de los *caingins* a falta de la provision que en algunos casos tuvieron que abandonar para hacer la ascension de muchos precipicios, llegaron al monte Pulá en la madrugada del 25 con gran asombro de los monteses, que no creian posible que los expedicionarios pudieran franquear los sitios que el guía les indicaba, quizás a propósito y con intencion premeditada; en donde aprehendieron a un montesco y una mujer; aquel, segun manifestacion del guía era encubridor de ladrones y al cual se le ocupó un talibon y una lanza. Siguieron la marcha interrumpida por un momento a causa del objeto manifestado y al poco tiempo observaron que de otra casucha saltaba un hombre llevándose unos cuantos talibones y una lanza la que se vió precisado arrojar para hacer más fácil su carrera, porque a pesar de lo escabroso del sitio era perseguido por algunos guardias y cuadrilleros que no pudieron lograr su captura; recogiendo sin embargo la lanza que habia tirado.

«En la madrugada del dia 26 pudieron conseguir la llegada al monte Paigala habiendo atravesado durante la noche del 25 varios rios de mucha profundidad y de mucha corriente y sufriendo las lluvias que con bastante insistencia se manifestaron en todo el dia y la noche. El 26 despues de un pequeño descanso y del desayuno del rico camote asado, siguieron nuevamente en direccion al sitio que el guía les decia se encontraba la casa del Santon, pero al llegar, sufrieron la decepcion de verse otra vez engañados por la mala fé de estos guías. No se desanimaron por esto y tomando la precaucion de separar presos y guías para que no pudieran hablar, ni comunicarse y con nuevos datos que pudieron conseguir de los guías y presos a fuerza de dádvas, siguieron su marcha en otra nueva direccion y con alguna más esperanza de conseguir el objeto.

«En el trayecto que recorrian observaron que en la cavidad de un hermoso árbol, residian seres racionales, si bien salvajes, que fueron aprehendidos no sin grandes dificultades y sin tener que entablar una lucha terrible cuerpo a cuerpo tres guardias con un robusto moceton para conseguir amarrarlo y extraerle un rosario, su «anting-anting» que procuró tragarse, consiguiendo su objeto, con la cruz y parte de las cuentas. Despues de esta peripetia y llevándose consigo al moceton de las buenas tragaderas y a una mujer, esta manifestó a las preguntas que se le hacian que no sabia la residencia del Santon, pero que cerca de alli habia una casa en donde vivian unos parientes de ella y que tal vez podian darle noticia. La misma mujer los guió hasta esa casa, de la que salieron dos niños, un viejo mudo y un hombre de aspecto salvaje, al cual se le ocupó un buen talibon y lanza y dentro de la casa encontraron papeletas con las iniciales J. P. y algunos rosarios que procuraban ocultar. Interrogados los niños y el mudo, por señas, indicaron el sitio apetecido que tantos trabajos habia proporcionado a toda la expedicion, con visos de verdad.

En la noche de este dia emprendieron la marcha para el sitio señalado por el mudo y los niños, consiguiendo llegar a las tres y media de la madrugada del 27 y en donde efectivamente observaron una casa ó camarín, que desde luego rodearon con muchas precauciones, avisando de que los que estuviesen dentro se entregaran a la Guardia civil, sino querian sufrir daño alguno. Al poco tiempo se sintió un pequeño ruido y observaron, que por debajo de la casa se deslizaban dos ó tres hombres que aprovechando la oscuridad de la noche, consi-

guieron evadirse por una vertiente que los expedicionarios no habian visto por la situacion que ocupaba la casa al borde de un precipicio espantoso y que por este motivo no se pudo vijilar aquella parte.

«Sin embargo de esto, se consiguió cojer al decantado Santon Esteban que amarrado por los brazos convenientemente y entregado a la vigilancia de un cuadrillero mientras se hacian otras prisiones y reconocimientos, procuró evadirse por el precipicio confiado quizás en su anting-anting y como arrastraba en su caída al cuadrillero que le guardaba, este ya herido por ramas y troncos y con gran peligro de su vida se vió precisado a soltar el extremo de la cuerda con que tenia sujeto al Santon, que llegó al fondo sin punto de apoyo alguno, en donde encontró una muerte que puso fin a sus crímenes.

«Mientras tanto habian sido presas dos mujeres y dos chiquillos, los que en su temeridad salvaje se arrojaron tambien por el precipicio teniendo la suerte de quedar sujetos y enganchados en un tronco por las amarraduras que les pusieron. Reconocido el camarín se encontraron varios rosarios y papeles con las mismas iniciales del padre Juan Perfecto y un altar, donde el Santon Esteban celebraba sus rezos y ceremonias, bautizaba a nombre de no sé quién y hacia sus penitencias.

«Se prendió fuego a todo el edificio con gran admiracion de los monteses, que llenos de espanto, no les cabia en la cabeza tantos desmanes y no comprendian como su dios consentia semejantes atropellos con un Santon y su iglesia.

«Recogido el cadáver del Santon Esteban, fué conducido al pueblo de Jamindan, en donde se identificó conforme a derecho, y los presos, presas, armas y anting-antings fueron conducidos a la Cabecera a disposicion de las Autoridades.

«A la relacion de los hechos que acabo de reseñar, añadiría algunas consideraciones, pero las escuso, teniendo en cuenta que el Gobierno sabrá apreciar en su verdadero valor, el sacrificio de los hombres que en este caso, tantas y tantas veces han expuesto sus vidas en cumplimiento de su deber.

«Hechos semejantes, no pueden ménos de causar una completa satisfaccion en la opinion pública; y en las autoridades superiores el convencimiento de tener oficiales, sargentos y soldados que saben elevar el honroso uniforme que visten por encima del egoismo personal y que poseídos de rectitud y rebasando el limite de los esfuerzos humanos, son el espejo en donde se reflejan las glorias del benemérito cuerpo de la Guardia civil.»

HIDROFOBIA.

Dicen que dicen que dicen que en Filipinas hay rabia y dicen que se persigue por la Guardia veterana, con municipal morcilla, a los canes; cuya raza sintiéndose perseguida con tanta y tan dura saña, piensa elevar un escrito en forma correcta y clara al mas justo de los seres que entiendan en dicha causa, teniendo el firme propósito de señalar en su instancia a todos los individuos

que no son perros y rabian y muerden a cada paso, y si no muerden, arañan, clavando dientes y uñas con furia desenfundada. La verdad es que los canes están, pero muy de malas porque al que no le envenenan le inoculan, le traspasan, le rellenan de microbios, le pinchan, cortan y rajan extrayéndole la médula para despues estudiarla y examinar las *sarcinas* y los glóbulos de grasa y los corpúsculos rábicos y las fibras y las manchas y los dientes y la lengua y la viscera cardiaca y los ojos y el hocico y los sesos y las patas y... basta de *ánima vili* pues luego lo que se saca, despues de estar trabajando quemándose as pestañas, es que digan como el sabio: solo sé que no sé nada, haciéndolo así constar ante la clase profana que compadece a los perros y se rie de las *planchas* hidrofóbico-científicas micro-lapsus—literarias.

La Junta local de la contribucion Urbana del segundo distrito de Binondo, concede un nuevo plazo de cinco dias a los contribuyentes del distrito que no hayan presentado aún las relaciones juradas que previene la ley, transcurridos los cuales incurrirán en una multa por morosos con arreglo a los artículos 23 y 71 del reglamento.

En el tribunal de mestizos de Tambobo se encuentra depositada una yegua de pelo cabonero con marcas. El interesado en reclamarla debe hacerlo ante la Secretaria del Gobierno civil de la provincia.

Durante la primera semana del actual mes se han realizado en el Monte de Piedad 728 empeños por valor de pfs. 10,665, y quinientos cuarenta y cinco rescates importantes 8,479 pesos con 55 céntimos y 4/8. En igual periodo de tiempo se han verificado en la caja de Ahorros del mismo establecimiento diez y ocho imposiciones por valor de pfs. 793 y dos devoluciones importantes 50 pesos 56 céntimos, siendo nuevos imponentes, cinco, de los diez y ocho mencionados.

En el vapor *Esmeralda*, que llegó ayer mañana de China, vinieron de pasajeros don O. T. von Mollendorf, cónsul alemán, señora, tres hijos y una criada; don Tomás J. Reynolds, dos bombays y 50 chinos. El *Eolus*, que llegó ayer de Cebu y Surigao, trajo de pasajeros a don J. F. Macleod; W. Blat, señora y un criado y varios a proa.

En la *Gaceta* de ayer aparece una relacion detallada de las alhajas vendidas en el Monte de Piedad en la almoneda pública celebrada el dia 22 de diciembre de 1885,

con expresion del costo del empeño, cantidad que alcanzaron en venta, y sobrante a favor de los dueños de las alhajas.

Por el vapor *Esmeralda*, que llegó ayer de Hong-kong, hemos recibido el siguiente telegrama:

Londres, 3 mayo.

El texto de la contestacion al ultimatum se ha recibido y es de un tono más conciliador, pero se dice que las potencias no están satisfechas con ella.

Una señora que habita el número 15 de la calle Real, intramuros, entregó anteayer en la Comandancia de la Guardia civil veterana la cartilla y demás documentos personales de su cocinera, que se habia escapado con los dos pesos que le daba para los gastos diarios y además con una deuda de treinta que le habian sido adelantados.

Entre gentes de cocina es ya sabido y probado que no influye el sexo nada para malgastar los gastos.

La *Gaceta* de ayer publica los índices de las resoluciones definitivas adoptadas por el Gobierno general en funciones de Hacienda é Intendencia general del ramo desde el 1.º al 15 de abril próximo pasado.

Hallándose vacantes las notarias de los partidos de Albay, Bulacan, Pampanga, Camarines Norte, Mindoro, Nueva Ecija, Tayabas, Calamianes, Islas Batanes, Marianas, Nueva Vizcaya, Samar, Surigao, Zamboanga, Davao y Masbate y Ticao que deben proveerse con carácter de interinidad en la forma que previene el artículo octavo del Real decreto de 29 de mayo del año último, el secretario de la Real Audiencia de órden del Ilmo. Sr. Presidente de la misma, convoca por la *Gaceta* de ayer a los que aspiren al desempeño de dichas plazas para que presenten los documentos necesarios al objeto en el término de 20 dias, a contar del de ayer.

Hoy a las seis de la mañana y en el templo de Binondo, deben haber contraído matrimonio el señor don Teodoro Meyer, gerente de la farmacia Zobel, y la señorita doña Maxima Alas, apadrinando a los contrayentes la señora doña Trinidad Ayala de Zobel y el señor don Lorenzo Rocha.

Las fiestas de que con motivo de este enlace disfrutaran las numerosas relaciones de los recién casados, tenemos noticias de que serán espléndidas, prolongándose durante todo el dia y parte de la velada.

Deseamos dilatada luna de miel a los nuevos desposados.

Tenemos entendido que por el contratista de las obras del Carenero, se ha entregado ya aquel edificio, terminadas las reparaciones que se creyeron necesarias para instalar en él la Aduana de esta capital.

Puede, pues, contarse como seguro, que en plazo no lejano y trasladada al Carenero la Aduana, sea posible la reunion de todas las oficinas de Hacienda en el edificio que hoy ocupan muchas de ellas en la ciudad murada, deseo constante de las muchas personas que ya por sus cargos oficiales, ya por motivos privados, necesitan practicar frecuentes gestiones en los diversos centros de la Hacienda, hoy diseminados.

Si nuestros recuerdos é informes no nos engañan, es esta una de las primeras aspiraciones que manifestó el Ilmo. Sr. don Segundo Gonzalez Luna al ser honrado con la confianza del gobierno para el difícil puesto de Intendente general de Hacienda.

Grandes plácemes y no pocas felicitaciones recibirá el señor Gonzalez Luna el dia que la Intendencia quede trasladada a Manila, rodeada, digámoslo así, de los demás centros que giran bajo su alta inspiracion.

Ya tenemos este año las turbonadas de costumbre durante la presente estacion, que tanto refrescan la atmósfera y apartan del pensamiento las tristes ideas del paludismo, el vapor de tierra, las emanaciones de los esteros y otra porcion de causas más ó ménos posibles, pero que tanto preocupan al habitante de esta tierra.

Claro es que cuando llueve y sobre todo, a la hora del paseo, no dá mucho contento a las personas que sorprenden en la caile, porque las obliga a establecer una competencia de velocidad con sus carruages que ni las célebres carreras de calesas del Hipódromo.

Las vías además se ponen intransitables—tiene la palabra la calle de Carriedo—y mientras los coches padecen en sus muelles, las personas a quienes falta este *mueble* tienen que lanzarse a nado para cruzar de una acera a otra.

Pero todo puede consentirse cuando la salud es—en buen hora lo digamos—inmejorable, y prueba palpable de lo que decimos, ninguna como la que estan dando los encargados de velar por nuestra salud que, dedicados a polémicas científico-literarias, nos ayudan a los de la clase en una ocasion bien de agradecer, puesto que la vida manileña, que diria un *Asmodeo* filipino—proporciona pocos recursos para salir del paso, fuera de los obligados de cuartelillos, ascensos, traslados y demás letra menuda.

Pero volviendo a las turbonadas, si siguen como hasta ahora, que no nos abandonen. La electricidad esparcida en la atmósfera es la suficiente para prestar animacion y vida a todo. Mas fluido, podría quizá ser perjudicial.

Hagamos, pues, votos por que no se nos eche encima una tormenta gorda y pidamos se nos deje nada más que ver flotar de vez en cuando.

En la calle de Quiotan número 40, existe hace tiempo un *baile de suscripcion*, donde *dalags* y *baguntaos* se perfeccionan en el acompasado movimiento de piés y piernas al son de la música.

Todo eso está muy en razon, pues el baile es un ejercicio hasta higiénico, usado con moderacion, y licito y honesto hasta cierto punto, usado tambien con moderacion.

Justo es que la gente joven se divierta, pero tambien con moderacion; y como quiera que los concurrentes a dicho *bailuhan* promueven frecuentes escándalos al retirarse a altas horas de la noche, el señor teniente de la Veterana de aquel distrito, ha pedido al Gobierno civil de la provincia, que se retire la licencia otorgada para dicha nocturna diversion.

Los vecinos agradecerán esa clausura.

Habla el Arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad a la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí a hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bagalao todo esto por indicacion de los amados Dres. don Juan Zapola y don Carlos Ranquiter, a quienes por su feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Ranquiter y Zapola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento,

S. S. Q. B. S. M.

DOROTEO OLAVARRIA.

Bragado, R. A., abril 6 de 1878.

DEVOCIONARIOS

Acabamos de recibir un pequeño pero variado surtido de devocionarios *Eucologios romanos* de tamaño grande; los hay de chagrin con broches.

Se detallan a precios arreglados en la Librería de Ramirez y Giraudier, Magallanes, núm. 3.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

MIÉRCOLES.—Stos. Nereo y Aquileo, hms., mártires; Domingo de la Calzada, Epitafio y German, obs., cfs.—Santa Electa.

JUEVES.—Stos. Pedro Regalado y Servasio, confesores; Mucio y Vultur, mrs.—Stas. Argentea, vg. y mr., y Gliceria, mr.

I. P. en las iglesias de San Francisco.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 12 de mayo de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don José Paniagua.

De imaginaria, otro don Emilio Herrero.

Hospital y provisiones, núm. 7.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.

Música en la Luneta, núm. 6.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.

El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prejo.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Advertencia del dia 8 de mayo de 1886.

Los señores jefes y oficiales del cuadro de reemplazo que no se hallen afectos a cuerpo, se servirán presentarse a la Secretaria de este Gobierno militar en los dias 13, 14 y 15 del actual, con objeto de llevar las hojas declaratorias para el adjuicacion de las cédulas personales correspondientes al año económico de 1886 a 87.—De órden de S. E., El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prejo.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE MANILA

DIA 10 DE MAYO DE 1886.

	HORAS DE OBSERVACION					
	MANILA			HONG-KONG		
Bar. reduc. y correg. . .	10 a m	4 p m	Oscil.	10 a m	4 p m	Oscil.
VIENT. Dirección . .	760.12	756.98	3.14		758.44	
F. 1 a 12.	0	OSO.		0	ESE.	
Temperat. . .	1	2		1	2	
Hum. relat. . .	29.6	30.8	1.2	22.4		
Tens. vap. . .	71.5	65.0	6.5	94.5		
Est. del cielo.	22.0	21.5	0.5	19.0		
Desp. Nub.				C. lluv.		
Hor. de lluv. . .	12	vars.		0		
Cant. de agua	8.1	18.9		0		

SUBASTAS

El dia 7 de junio próximo a las diez de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital que se constituirá en el Salon de actos públicos de la antigua Aduana, se contratara en pública licitacion la venta del solar, fabrica y materiales existentes en el denominado edificio que fue casa Administracion de Hacienda del pueblo de Pasig, por el tipo de pfs. 5,578.84, con arreglo al detalle siguiente: pfs. 5,524.70 por los 2,209.90 metros de solar a razon de pfs. 2.50 el metro; pfs. 22.14 por la madera utilizable en la importancia de 0.738 metros y pfs. 32 por 160 kilog. de hierro forjado en rejas y balconajes a pfs. 0.20, el kilog.

CORREOS

Por el vapor *Bolinas*, que saldrá para Nueva Cáceres, Daet y Gasang el 13 del actual a las diez de la mañana, esta Central remitirá a las ocho de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos y ambos Camarines.—Manila 11 de mayo de 1886.—El oficial de guardia, B. Bonhiver.

MERCANTIL

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo "Isla de Panay."

Saldrá a la mayor brevedad para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo, Coruña y Cartagena. El registro se cerrará el día. Admiten carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administración, Carballo, 2.

Para Londres y Liverpool

El vapor alemán *PROVIDA* de 1490 toneladas, que se espera aquí hacia mediados del mes entrante, será despachado para dichos puertos con la brevedad posible. Para carga, acúdase a

SMITH, BELL Y COMP.

Para Singapore y Calcutta.

El vapor inglés *PEMBA* de la compañía British India Steam Navigation Company Limited, que se espera hacia el 13 del actual, saldrá a los pocos días de su llegada para dichos puertos. Para carga y pasaje, acúdase a

SMITH BELL Y COMP.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.

Saldrá para Singapore, el jueves 13 a las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje. J. Reyes.

PARA SORSOGON, GUBAT Y LEGASPI.

Saldrá el vapor *Antonio Muñoz*, el sábado 15 del actual. Admite carga y pasaje. Muñoz Hermanos y Sobrinos.

PARA GANAN, DAET Y NUEVA CACERES.

Saldrá el vapor *Bolinas*, el miércoles 12 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. Muñoz Hermanos y Sobrinos.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR *ESMERALDA*. Saldrá para Hong-kong y Emyu, el viernes 14 del actual, a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a

Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA ILOILO Y CEBÚ.

El vapor *Remus*, saldrá para dichos puntos, el jueves 13 del actual a las doce del día. Para carga y pasaje, acúdase a

Macleod y Comp.

PARA APARRI.

El vapor *Aeolus* saldrá para dicho punto, el jueves 13 del actual a las doce del día. Para carga y pasaje, acúdase a

Macleod y C.

AVISOS

GERENCIA DE LA LIQUIDACION DE RUSSELL Y STURGIS.

En cumplimiento de lo acordado por la comisión liquidadora y de las bases de la liquidación, desde esta fecha está a la disposición de los acreedores de la misma en la oficina del que suscribe el Balance de cuentas cerrado en 31 de marzo último con notas explicativas. Binondo 8 de mayo de 1886.—El liquidador gerente, V. Téus. 2

En esta fecha he-

mos abierto una casa de comercio en esta plaza, bajo la razón social de

Struckmann y C.

Manila 1.º de mayo de 1886.

Theodor Struckmann,

Wilhelm Waage.

Oficina: Escolta, n.º 4. 6

EL CORONEL PRIMER JEFE DE LAS FUERZAS DE INFANTERIA DE MARINA DE ESTE APOSTADERO.

Debido a la necesidad de la construcción de las prendas de maleta necesarias durante un año para la fuerza del cuerpo de este Apostadero, se convoca a pública licitación que tendrá lugar en el cuarto de banderas del cuartel que aloja la expresada fuerza en Cavite el día 25 del actual a las ocho en punto de su mañana, ante la junta económica de estas compañías y bajo mi presidencia con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina coronela situada en este punto, calle Arsenal, n.º 39, desde las ocho hasta las doce de la mañana y desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

Cavite 8 de mayo de 1886.—P. O., el teniente comisionado, Abelardo de Labra. 7

EL CORONEL DEL REGIMIENTO Península de Artillería.

Hace saber: que autorizado por la Superioridad para la venta en pública subasta de los efectos que con motivo del cambio de uniforme carecen de aplicación en este Regimiento, consistentes en chapas de cinturón, bombas, capaces, vainas de bayoneta, cornetas y otros varios, dicho acto tendrá lugar en el cuartel de San Diego el día 14 del actual a las ocho de su mañana, hallándose de manifiesto dichos objetos en el almacén del 2.º Batallón sito el mencionado cuartel, todos los días laborables de 8 a 12 de su mañana. 8, 10, 12

Agustín Gómez de Vildósola.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.—MANILA.

VITOLAS.	Peso.	Envase	PRECIO Ps. Cs.	VITOLAS.	Peso.	Envase	PRECIO Ps. Cs.
ESPECIALES O CUBANAS.				Menas Filipinas.			
Imperiales	24	25	70	Nuevo Abano.	14 1/2	500	10
Regios.	23	25	60	1.ª Habano.	19 1/2	250	14
Primos de Rivera	23	25	60	2.ª Habano.	10 1/2	500	8
Regalia Antonio Lopez	22	50	50	3.ª Habano.	8 1/2	500	7
Regalia Imperial	22	50	50	4.ª Habano.	5 1/2	500	6
Excepcionales.	22	25	50	5.ª Habano.	3 1/2	500	5
Regalia Gustavo Pereire	18	50	45	Nuevo Cortado Extra.	14 1/2	500	14
Non-Plus-ultra	18	50	45	Nuevo Cortado Superior.	14 1/2	500	12
Cazadores Imperiales	23	25	45	Nuevo Cortado.	14 1/2	500	10
Isabales.	17	50	40	1.ª Cortado.	19 1/2	250	14
Reina Victoria	17	100	40	2.ª Cortado.	10 1/2	500	8
Vegueros.	17	50	40	3.ª Cortado.	8 1/2	500	7
Cazadores.	23	50	38	Duquesitas.	6	100	10
Regalia Filipina.	21	50	35	Marquesitas.	4 1/2	125	8
Regalia Británica	21	50	35	Condesitas.	3	150	6
Brevas Imperiales.	20	50	32	Señoritas.	4	200	6
Brevas.	20	50	30				
Reinas.	15	50	30	PICADURA.			
Orientales.	15	50	30	Extra Superior.			50
Exquisitos.	14	50	30	Hebra.			50
Media Regalia.	17	50	22	Superior de todas clases.			37 1/2
Casales.	17	50	22	Suelta de 1.ª.			15
Cilindrados.	17	50	22	Suelta de 2.ª.			30
Londres.	14 1/2	100	22	En paquetes de 1 onza.			20
Princesas.	10	50	20				
Entreactos.	10 1/2	100	18	CIGARRILLOS.			
Infantes.	10	100	18	Emboquillados.			12
Regalia de la Reina	12	100	16	1.ª Largos.			10
Conchitas-flor.	12	100	16	2.ª Cortos.			8
Entreactos Cilindrados.	12	100	15	Entrelargos.			7
Conchas.	16	100	15	3.ª Cortos.			5
Menas Filipinas.				Arroz, Alquitran.			3
Nuevo Habano Extra.	14 1/2	500	14	Entrelargos.			2
Nuevo Habano Superior.	14 1/2	500	12	Pectoral y Trigo.			50
				China.			1

Manila 1.º de febrero de 1886.—El Administrador general.

MS0

¡OJO!

Se alquila la casa del coronel Sawa, en la Ermita a la orilla del mar, su precio último es 130 pesos mensuales; puede verse de 5 a 11 de la mañana y de 5 a 7 por la tarde de todos los días. 2

SE ALQUILA

Estando para terminar, se admiten proposiciones de alquiler o arriendo de los altos de la casa, recién construida y apropiado para talleres, de la calle Cabildo, núm. 32: darán razón Magallanes, 3, altos. 0

Se alquilan.

Habitaciones en la calle CARRIEDO, NÚM. 2. Y los altos y tiendas de la calle CARRIEDO, NÚM. 2. Darán razón, Anda, 14. 0

SE ALQUILA

un almacén de 2 puertas, Escolta, núm. 31; darán razón en el "Bazar Filipino." 0

SE ALQUILAN

los altos, calle Real de la Ermita, núm. 39. 3

BODEGA.

Se alquila una de excelentes condiciones en la plaza de Santa Cruz, próxima al río; darán razón en la fábrica "María Cristina." 4

SE ALQUILA

un entresuelo de dos piezas con zaguán, cocina y entresuelo: Solana, núm. 20. 3

Compras y ventas.

Bazar Filipino.

Por "Isla de Luzon," acaba de llegar Tinta inglesa de Stephens.

INGER

MAQUINAS para GOSER 10 reales semanales. ESCOLTA, N.º 9.

CONTRA

los Resacaños, la Gripe, la Bronquitis, las Afecciones del Pecho, el Asma, la Pectoral de NAFE de DELAGRANDIERE, la Academia de Medicina de Francia.—Como se venían en Cuba, Manila y Océano, pueden ser dados sin tomar el gusto, a los Niños atacados por la Tos y la Coqueluche. Se venden en PARÍS, 52, rue (dalle) Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

EXPOSICION DE PARIS 1878

Curación del ASMA con los POLVOS de D'Cléry. Depositario en Manila: JACOBO ZORRIL.

Compro siempre SELLOS DE CORREO de todos los países al precio mas caro, y tambien los acepto en cambio de antiguos sellos Alemanes.

A. BEDDIG, Hannover (Alemania).

PECTORAL DE ANACARDITA

Reconocido en todos partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MERCIADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,

que da las curas que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Almacén de "LA BILBAINA."

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCION del Doctor Clin

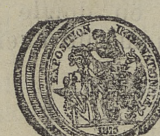
Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon

La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Los Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solucion CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Cada frasco va acompañado con una Instrucción detallada.

Es la Verdadera Solucion de CLIN y C.ª de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.



Recompensa de 16,000 francos

MEDALLA DE ORO, EXPOSICION Viena 1883

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Contenida todos los principios de las 3 Quinas

El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años ha, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El mismo FERRUGINOSO es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

MEDALLA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER es el mas puro y el mas sano de todos los aceites de HIGADO de BACALAO.

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hígado a los Niños sin cansancio.

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hígado a los Niños sin cansancio.

Deposito general en PARIS 21, rue de Valenciennes.

Vino de Coca

Depositos en todas las principales Farmacias.

Canton Insurance Office Limited.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS.

Los que suscriben Agentes de dicha Compañía, tienen el gusto de participar que según acuerdo de la misma ha sido fijada interinamente una bonificación de 20 por 100 sobre las cantidades satisfechas durante el año 1885, haciéndolo público para satisfacción de los interesados.

SMITH, BELL Y COMP.

Almacén de "LA BILBAINA."

ESCOLTA, 36, 38 Y 40.

Ofrece a sus numerosos parroquianos y al público en general los siguientes efectos, a precios nunca vistos.

A SABER:

Mantequilla dinamarquesa lata de 2 libras. a pfs. 0'75

Id. inglesa id. de 1 id. a » 0'40

Id. alemana id. de 1 id. a » 0'43

Id. asturiana id. de 1 id. a » 0'40

Rifones de carnero 1/2 id. a » 0'25

Carne de ternera con guisantes, 1/2 id. a » 0'25

Pimientos y tomates, 1/2 id. a » 0'25

Langostas 1/2 id. a » 0'25

Macedoine de legume 1/2 id. a » 0'25

Ostras 1/2 id. a » 0'25

Fideos finos de Morton latas de 1/2 kilogramo. a » 0'75

Sardinias en aceite 1/4 lata. a » 0'10

Id. en tomate 1/4 id. a » 0'12

Chorizos serranos lata. a » 0'10

Café con leche condensada id. a » 0'40

Chorizos asturianos, id. de 5 libras. a » 2'25

Bonito en escabeche, id. de 5 id. a » 2

Grelas al natural 1/2 id. a » 0'20

Carnero con guisantes, 1/2 id. a » 0'25

Biscuits decorado, 1/4 id. a » 0'30

Frutas abillantadas, lata de 1 libra. a » 0'38

Id. id. id. de 2 id. a » 0'75

Chorizos de Bilbao, lata de 2 1/2 id. a » 1'50

Carnes surtidas, 1/2 lata. a » 0'37

Huevas de pescado, 1/2 id. a » 0'30

Marmelada de limon, 1/2 id. a » 0'20

Miel superior de las Alpujarras, lata de 2 libras. a » 1'00

Potage de nabos, 1/2 id. a » 0'25

Sopa Juliana, 1/2 id. a » 0'20

Id. vegetal, 1/2 id. a » 0'40

Salchichas alemanas, 1/4 id. a » 0'38

Id. inglesas de Morton, 1/4 id. a » 0'37

Carne de venado, 1/2 id. a » 5

Manzanilla de S. Lúcar, casco azul en cajas de 12 botellas.

Vino de Jerez oro, clase bastante superior a 4 rs. botella y pfs. 5 caja.

Vinos de Jerez de varias marcas y clases a diferentes precios pero siempre baratos.

Chutney de la India, en frascos. a » 0'50

Frascos frutas para budines. a » 0'40

Anisado de Jerez, legitimo de uva, a 4 rs. botella y pfs. 5 caja de 12 id., hay diferentes marcas y clases para distintos gustos.

Además siempre tiene este establecimiento un completo surtido en su ramo difícil de enumerar y a precios sin competencia.

OJO.—Este barato, no durará mas que QUINCE dias, por lo tanto ACUDIR antes que se termine este plazo a

LA BILBAINA.

36 y 38—ESCOLTA—36 y 38.

BAZAR FILIPINO.

Queda establecido en su nuevo local Escolta, número 31, esquina a San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que tenía el antiguo establecimiento. 0

Antigua Fábrica de Hielo DE LA BARRACA.

DEPÓSITOS:

en MANILA. Botica de don Mariano Kühnel, calle Real, en la ERMITA. Id. de don Rafael García, id. en SAMPALOC. Almacén «El Loreto», id. en SAN MIGUEL. Calle Novaliches, núm. 16. en QUIAPO. «Per